



MINISTERIO DE SALUD
PÚBLICA DE COSTA RICA

Comisión Regional Intersectorial de Promoción de la Salud (CRIPS)



“Plan Estratégico de la Comisión Regional Intersectorial de Promoción de la Salud, Central Occidente 2015-2019”

OCTUBRE 2015



Tabla de Contenido

Siglas.....	4
1. Presentación	5
2. Equipo CRIPS	6
3. Introducción.....	7
4. Fundamentación.....	9
3.1. Resumen marco legal e internacional.....	15
Marco legal internacional	15
Marco legal nacional	15
Marco político-técnico.....	16
5. Metodología.....	17
Primera etapa.....	17
Segunda etapa.....	17
Tercera etapa.....	17
Cuarta etapa.....	18
Quinta etapa.....	18
5. Resumen diagnóstico del Perfil Protector.....	18
5.1 Ubicación de Plan Estratégico: generalidades relacionadas con los factores favorables existentes en la Región Occidente.....	18
5.2 Programas y proyectos como respuesta Social con ámbito regional y cantonal .	23
5.3 Infraestructura Recreativa y Deportiva.....	29
6.4. Factores socioeconómicos	30
7. Marco estratégico de la CRIPS.....	36
7.1. Visión.....	36
7.2. Misión.....	36
Valores.....	36
7.3. Plan estratégico	37
Objetivo General.....	37
Indicador de impacto.....	37



8. Implementación.....	44
9. Seguimiento y evaluación	44
9.1. Seguimiento	44
9.2. Proceso de evaluación.....	45
8.2.1 Indicadores.....	45
10. Sostenibilidad	46
11. Bibliografía	47
Anexos.....	48



Siglas

AYA.	Acueductos y alcantarillados
ASIS:	Análisis de Situación Integral de Salud
AS:	Actores sociales
CCSS:	Caja Costarricense de Seguro Social.
CRIPS:	Comisión Regional Intersectorial de Promoción de la Salud
DRRSCO:	Dirección Regional de Rectoría de la Salud Central de Occidente
DARS:	Dirección Área Rectora de Salud del MS
FEDOMA.	Federación Occidental de Municipalidades de Alajuela
ICODER:	Instituto Costarricense del Deporte y Recreación. Costa Rica
INA:	Instituto Costarricense de Aprendizaje
MAG:	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MS:	Ministerio de Salud de Costa Rica
MEP:	Ministerio de Educación. Costa Rica
MINAE:	Ministerio de Ambiente y Energía. Costa Rica
OMS:	Organización Mundial de la Salud
OPS:	Organización Panamericana de la Salud
PS:	Promoción de la Salud
RCO:	Región Central de Occidente del MS
UCR:	Universidad de Costa Rica
UNED:	Universidad Estatal a Distancia



1. Presentación

La CRIPS es una instancia organizativa intersectorial conformada por representantes de ámbito regional de diversas Instituciones del Sector Salud y otros Sectores afines de la Región Central de Occidente. Se creó en el año 2004 como resultado de la Medición Regional de las Funciones Esenciales de Salud Pública, (FESP) RCO, en especial las correspondientes a Promoción de la Salud (PS) y Participación Social; han transcurrido once años, período en el cual su labor ha sido constante.

El proceso necesitó de un análisis meticuloso de la región en donde se quiere ejecutar el respectivo Plan Estratégico, en un lapso de cinco años (2015-2019), planificados en actividades anuales y evaluadas paulatinamente cada año. En conjunto deberá potenciar y desarrollar factores protectores y condiciones salutogénicas de la población dimensionando el escenario salud, abarcando no solamente acciones orientadas al fortalecimiento de habilidades y capacidades de las personas, sino también las dirigidas a contribuir así como proteger las condiciones sociales, ambientales y económicas requeridas para impactar positivamente en la salud colectiva e individual.

En este sentido, la CRIPS a partir de sus competencias como instancia regional, desea favorecer la articulación de Actores Sociales, con el objetivo de unificar recursos, intercambiar experiencias, facilitar herramientas para la capacitación, igualmente la formación continua, ejecución de proyectos entre otras acciones, que legitimen el enfoque de Promoción de la Salud desde su visión positiva, propositiva, proactiva e innovadora en el qué hacer de Instituciones y comunidades en aras de gestar una verdadera cultura de salud en la Región Central de Occidente.

Se parte de la base de que la salud debe ser interpretada desde su esencia, es decir, como una condición favorable, por lo tanto, requiere que sea reconocida como fuente de riqueza, de vida, sabedores del privilegio tenerla y nuestra responsabilidad mantenerla en el tiempo, por consiguiente, existe la esperanza, como se mencionó, de identificar y actuar sobre los factores protectores existentes para lo cual es indispensable modificar el pensamiento a fin de mirar y actuar a partir de una perspectiva positiva.



El documento se ha estructurado en nueve secciones distribuidas de la siguiente manera:

En la primera sección, la Introducción que consigna los principales antecedentes de la CRIPS, la segunda corresponde a la fundamentación la cual destaca los referentes generales teórico conceptual, legales así como el enfoque y los procesos que se impulsan en esta Región; la tercera resume las fases metodológicas realizadas para la formulación del Plan Estratégico Regional Intersectorial de Promoción de la Salud; la cuarta sesión hace mención a generalidades del perfil protector regional, en la sección cinco se presenta el Marco Estratégico que establece la misión, visión, valores, propósito y la política de esta instancia organizativa; la sexta sesión describe el Plan Estratégico que plantea el objetivo general, los específicos, indicadores de evaluación, proyectos y acciones estratégicas así como responsables, en las siguientes secciones se establece la implementación, seguido de seguimiento y evaluación; posteriormente la bibliografía y al final, un apartado con anexos.

2. Equipo CRIPS

Dra Lidia Isabel Picado Herrera. TS. MS (Coordinadora)

Dra Ana Cristina Quesada Monge. TS. Sede de Occidente. UCR

Dra Gabriela Hernández Campos. UCR. Sede de Occidente. UCR

Dr David Murillo Luna. TS. CCSS

Ing José Luis Campos Alvarado. MAG

Lic Mauricio Mondragón. INA

Lic Asdrúbal Araya Alpízar. DREO. MEP

Licda Kattia Salas Porras. AYA

Jhonny Gómez Vega. ICODER

Licda Lucía Barboza Valverde. UNED

Jorge Rodríguez Villalobos. MINAE/ SINAC



3. Introducción

Como respuesta al proceso desarrollado por el Ministerio de Salud a nivel nacional en relación con el desempeño de las FESP, (Funciones Esenciales de Salud Pública), la Región Central de Occidente, realizó los días 30 de junio y 1 de julio del 2004, la medición regional de las once funciones esenciales. Se contó con una participación de 66 representantes de 12 Instituciones Públicas, 3 Gobiernos Locales, 7 Organizaciones comunales y un medio de comunicación regional. En la plenaria se presentaron los resultados preliminares, destacando sobre todo las fortalezas y debilidades, así como avances en la Salud Pública Regional. También las y los participantes facilitaron recomendaciones, entre ellas, dar seguimiento a este proceso.

Es así como el día 24 de setiembre del mismo año, se convocaron a dichos actores sociales, no solo para hacerles la devolución completa de resultados, sino también, definir compromisos orientados al fortalecimiento, tanto de los asuntos críticos positivos como de las debilidades identificadas en cada una de las FESP y que requerían una actuación inmediata.

En el caso específico de las funciones 3 y 4, correspondientes a Promoción de la Salud y Participación Ciudadana, respectivamente, se definió entre los integrantes del subgrupo que hizo la medición, Ministerio Salud (MS), Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER), Ministerio de Educación Pública (MEP), Federación Occidental de Municipalidades de Alajuela (FEDOMA) y Acueductos y Alcantarillados (AYA), Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), entre otros; fortalecer así como articular las acciones vinculadas a dichas funciones desarrolladas por diferentes instancias organizativas, mediante la conformación de una sola Comisión Regional Intersectorial de Promoción de la Salud.

En respuesta a lo anteriormente señalado, se integró dicha Comisión, la cual se amplió con la incorporación de la Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica. Se conformó con representantes regionales de las Instituciones antes citadas.



Como resultado de varias sesiones de análisis, la Comisión concluyó la formulación e implementó el Plan Regional de Promoción de la Salud 2005-2007. El mismo se definió en el marco de las cinco líneas de acción de Promoción: Generación de Políticas Públicas Saludables, Creación de Ambientes Saludables, Fortalecimiento de la Participación Social, Desarrollo de Potencialidades Individuales y Colectivas y Reorientación de los Servicios de Salud.

Es importante mencionar que se incluyeron también los programas y proyectos que se venían implementando por parte de otras comisiones afines, las actividades ejecutadas propiamente en cada ámbito de las Instituciones representadas, igualmente otras acciones estratégicas resultantes de compromisos de la medición de las FESP.

Ante dichos resultados y la claridad respecto a la relevancia de mantener esta articulación y alianza intersectorial para darle continuidad a los programas y proyectos de Promoción de la Salud, tal y como lo establecen los Compromisos Internacionales, el Marco Legal Nacional, el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, Programas y Proyectos Nacionales, Regionales, Locales y los ASIS, esta Comisión, valoró la trascendencia de evaluar su desempeño y a partir de los resultados replantear las prioridades, objetivos y metas de esta Instancia Organizativa para el período 2008-2011. Para este periodo se retiró la representante del IAFA por considerar que la esencia de la labor de su Institución era meramente preventiva y de atención por lo tanto, no se ajustaba al enfoque de Promoción de la Salud.

Los Planes fueron evaluados de manera concurrente y anualmente durante el período establecido obteniendo como resultado el cumplimiento del 90% de los compromisos establecidos, considerándose un éxito.

Durante el periodo del 2012 al 2013 se continuó trabajando sin la participación de algunos representantes Institucionales tales como ICODER, FEDOMA, AYA y MEP. En el año 2014 se consideró motivar nuevamente la participación de los actores sociales mencionados de igual forma de otros del Sector Salud y Sectores afines. Se reinició con el recuento de los antecedentes a modo de ubicación general y como insumo para retomar los compromisos de la CRIPS, luego se definieron las sesiones del proceso de formulación del tercer Plan Estratégico Regional Intersectorial para periodo 2015-2019, concordante con Compromisos Internacionales, Marco Legal-Técnico y Político Nacional e Institucional, con el perfil de salud regional y el enfoque positivo, propositivo,



proactivo e innovador impulsado desde la Dirección Regional de Rectoría de la Salud Central Occidente que busca actuar sobre los determinantes y factores protectores de la salud como requisito fundamental de las condiciones y calidad de vida de la población.

4. Fundamentación

Para efectos de esta sección se hace mención de las generalidades de los referentes teóricos–conceptuales, Legales, Técnico-Políticos así como del enfoque y los procesos que se impulsan en esta Región.

Los seres humanos al funcionar en sociedad, van generando un conjunto de modos de vida, de comportamientos, valores y actividades comunes practicadas en los diferentes escenarios (familiar, escolar, laboral, comunal), que los caracterizan y los diferencian de otros grupos de población. En cuanto a salud, cada persona, familia o comunidad tiene una concepción propia sobre salud adquiriendo hábitos, conductas y prácticas que favorecen o afectan este proceso. La visión integradora de la salud como tal, demanda el análisis y abordaje de la complejidad de esos factores favorecedores. En correspondencia con lo anteriormente señalado, Breilh, (1994), citado por Picado L & Quesada A (2010) define la salud como un proceso y no como un estado asignando, dado que las responsabilidades en la construcción de la salud y del mejoramiento de las condiciones de vida, no sólo está en las personas de manera individual, sino en la sociedad en su forma de organización y actuación.

Por otra parte, el Modelo Conceptual y Estratégico de la Rectoría de la Salud hace evidente la necesidad de un cambio de paradigma que permita avanzar de la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud, posicionando la salud como valor social, dirigiendo y conduciendo las actuaciones de los actores sociales hacia el control de los determinantes de la salud, con equidad y basados en evidencia.

En este contexto adquiere relevancia la Promoción de la Salud definida en la *Carta de Ottawa* suscrita por nuestro país en 1986, como:

“proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. Trasciende la idea de formas de vidas sanas para incluir las condiciones y requisitos para la salud que son: paz,



vivienda, educación, alimentación, renta, ecosistema estable, recursos sostenibles, justicia social y equidad.

Constituye un proceso político y social global que abarca no solamente las acciones orientadas a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos, sino también las dirigidas a reforzar las condiciones sociales, ambientales y económicas, para que impacten positivamente en la salud pública e individual.

De la definición anterior se desprende que, la promoción de la salud, trasciende el Sector Salud permitiendo alcanzar mejoras significativas y equitativas en la condición sanitaria de la población, pues implica que los componentes del Sistema de Producción Social de la Salud, dirigidos y conducidos por el Estado, actúen de manera armónica a fin de proporcionar las herramientas a los diversos actores sociales que les permita cuidar de su propia salud, brindarles las mejores opciones políticas, económicas, legales, ambientales, educativas, de recreación, de inclusión en la toma de decisiones, entre otras, con la finalidad de que desarrollen sus potencialidades en aras del bienestar individual y colectivo. No cabe duda entonces de que las instituciones del Estado deben realizar sus funciones, en concordancia con este enfoque, para contribuir al logro de un nivel óptimo de salud y de desarrollo humano.

Es así como, Promoción de la Salud asume acciones variadas y relacionadas a todos los actores socioculturales asociados a la salud, hasta la formulación de propuestas de modelos para generar mediante la participación social incluida la comunidad en sus diversas formas organizativas, los procesos autogestivos y colectivos que fortalezcan condiciones y comportamientos saludables en la población.

Para fortalecer y hacer efectiva la implementación del enfoque positivo de Promoción de la Salud, el Ministerio de Salud junto con diversos actores sociales afines, impulsan su implementación desde la Política Nacional de Salud 2015-2018 de Costa Rica, donde establece el Ámbito Prácticas Saludables, Recreación y Deporte; para ello define las respectivas Políticas y Estrategias, algunas de ellas son:

Políticas “Fortalecimiento de la promoción de la salud en la gestión de las instituciones a nivel sectorial e intersectorial y en las comunidades



Estrategias

- 1.1. Impulsar el enfoque positivo, proactivo e innovador de promoción de la salud en el quehacer de las instituciones y comunidades, orientados a generar condiciones y estilos de vida saludables.
- 1.2. Lograr que la promoción de la salud este incorporada en todas las acciones en salud como factor protector que mejore los estilos de vida en la población.
- 1.3. Incorporación de la promoción de la salud como un componente sustantivo en la planificación estratégica y operativa.
- 1.4. Impulsar el desarrollo de alianzas estratégicas intra e intersectoriales para la promoción de la salud.

Política: Fomentar el desarrollo de acciones de *promoción de la salud desde un enfoque positivo*

Estrategias

- 2.1. Fomento de prácticas saludables en la población.
- 2.2. Implementar mecanismos de evaluación y seguimiento, a fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos y acciones en promoción de la salud.
- 2.3. Fortalecer la actividad física como factor protector de la salud en las comunidades
- 2.4. Promover la alimentación saludable, la actividad física en los niños y adolescentes.
- 2.5. Desarrollar acciones para proteger y mejorar la salud mental como componente fundamental de las prácticas saludables en la población.
- 2.6. Fomentar el desarrollo de prácticas saludables en los espacios laborales públicos y privados.

Política: Fortalecimiento del enfoque de *promoción de la salud mediante la dotación de capacidades instaladas*

ESTRATEGIAS

- 3.1. Fortalecer la inversión en las acciones desarrolladas por las instituciones públicas y privadas.



- 3.2. Desarrollar la infraestructura y espacios para la práctica del deporte y la recreación a nivel nacional.
- 3.3. Promover en la población la actividad física, el deporte y la recreación durante todo el ciclo de vida.
- 3.4. Fortalecer la articulación con actores públicos y privados para estimular la actividad física, el deporte y la recreación.
- 3.5. Fortalecer las capacidades y habilidades individuales y colectivas así como los talentos en la población.
- 3.6. Incorporar en la currícula del MEP y centros educativos privados el tema de prácticas y estilos de vida saludables.
- 3.7. Rescatar y promover prácticas y ejercicios recreativos comunitarios con énfasis en actividades autóctonas y tradicionales en conjunto con los gobiernos locales

Política en Actividad física, recreación y deporte

- ❖ ***Práctica del deporte, la actividad física y la recreación en espacios seguros, accesibles y adecuados.***

Políticas en Alimentación y nutrición

- ❖ Fortalecimiento de los programas de *alimentación y nutrición en la población...*
- ❖ Garantizar la disponibilidad, acceso y *consumo de alimentos en calidad nutricional y cantidad para su adecuada utilización biológica*
- ❖ Articular acciones para fomentar *la producción, recolección, comercialización, selección y consumo de alimentos inocuos saludables y nutritivos*
- ❖ Fomento de una cultura agrícola *autóctona, orgánica, urbana y rural mediante prácticas agroecológicas.*

Lo anterior implica establecer un vínculo permanente con otras instituciones del sector salud, del sector educativo y de otros sectores, mediante procedimientos estratégicos que favorezcan la articulación vertical y horizontal, en todos los niveles de gestión con el propósito de generar y propiciar la transferencia de tecnología educacionales, organizativas y de planificación con participación



activa y efectiva de los actores sociales en proyectos, procesos y acciones complementarias para la construcción permanente de la salud, así como el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población.

A partir de las premisas o fundamentos anteriores, la Dirección Regional de Rectoría de la Salud Central Occidente, desde sus acciones rectoras en Promoción de la Salud, se ha abocado a la conducción de actores sociales orientada a la planificación y ejecución de una serie de procesos tendientes al posicionamiento del enfoque en cuestión en procura de fortalecer los determinantes, sus factores favorecedores mismos, que constituyen parte fundamental para generar las condiciones así como facilitar las prácticas colectivas y estilos de vida saludable.

De esta manera se destacan y definen los atributos que caracterizan el enfoque que se impulsa desde esta Región y que se anotan a continuación:

Positivo: parte de la identificación, priorización de factores protectores de la salud, según determinantes sociales, económicos, ambientales, culturales, político, entre otros. Es mirar, planificar y actuar a partir de lo que está bien, trabaja potenciando y desarrollando procesos vistos desde las posibilidades y no de las carencias, considera las fortalezas y oportunidades en los ámbitos personales, grupales y de sociedad civil en general.

Propositivo: revisión y diseño de propuestas, alternativas o iniciativas que contribuyan a la toma de decisiones en cuanto al posicionamiento del nuevo paradigma de salud, PS y generación de la cultura de salud desde la lógica positiva. Constituye procesos que deben estar acordes a los constantes cambios.

Proactivo: al actuar sobre lo positivo, sobre lo que está bien, implica la capacidad de anticiparse, y desarrollar procesos necesarios para contribuir a que dichas condiciones positivas se mantengan y fortalezcan. Incluye iniciativa, emprendedurismo y perseverancia, lectura constante del entorno, hacer proyecciones y tomar decisiones previas (antes de...).

Innovador: las innovaciones sociales deben ser sociales tanto en sus medios como sus fines y se definen como nuevas ideas (productos, servicios y modelos) que simultáneamente dan respuesta a las necesidades sociales y crean nuevas relaciones sociales o colaboraciones generando bienestar en la



sociedad y al mismo tiempo produciendo mejora en su capacidad para actuar (AgnèsHubert).

Otro elemento a resaltar en cuanto al carácter innovador del enfoque de PS destacado en este Plan, es la incorporación de nuevas técnicas, entre ellas, la Programación Neurolingüística, con enfoque participativo, a fin de dar mayor efectividad a las estrategias, metodologías de capacitación y planificación con actores sociales para la operalización del enfoque de Promoción de la Salud ya que sus herramientas básicas permiten: proporcionar una modificación de los mapas mentales y perceptuales de las personas a fin de que valoren y propongan paradigmas nuevos que faciliten el progreso y el desarrollo, mejorar sus canales y formas de comunicación, mejorar procesos enseñanza-aprendizaje, diseñar estrategias dirigidas a establecer criterios de funcionalidad en la evaluación del impacto de las acciones.

Es decir, sus métodos e Instrumentos innovan la forma de trabajar con los actores sociales por ende, de abordar los determinantes generadores de salud y fomentar el cambio hacia una verdadera cultura de salud.

Esta lógica del enfoque en mención conlleva además actuaciones que generen Políticas Públicas, Desarrollo Humano para impactar favorablemente en las condiciones, calidad de vida y sus determinantes desde el escenario de salud. (Cómo se materializa la vida).

Implica el desarrollo sistemático de procesos que permitan a las personas, grupos organizados e instituciones tener los conocimientos, la capacidad, la información, habilidades y el poder suficiente que garantice a la colectividad, condiciones para una vida sana y el acceso equitativo a bienes y servicios.

Favorece asimismo las relaciones intergeneracionales, convivencia pacífica, el desarrollo de las competencias y capacidades intelectuales, emocionales sociales y productivas e incluye el ejercicio de derechos y deberes.

Esta labor constituye parte de los procesos de posicionamiento del Enfoque citado que se viene realizando con actores sociales del ámbito regional y de los cinco cantones que conforman esta Región, en procura de evidenciar la importancia de planificar articuladamente acciones desde, para y por la salud, identificando y maximizando de manera conjunta los factores salutogénicos existentes, con el fin de que se preserven y fortalezcan como aspectos fundamentales en el desarrollo del País.

Los procesos de Promoción de la Salud que se impulsan están vinculados fundamentalmente a los siguientes referentes.

3.1. Resumen marco legal e internacional

Marco legal internacional

Las conferencias internacionales así como el Plan Regional de Promoción de Salud para Centroamérica y República Dominicana, constituyen el marco fundamental que orienta el desarrollo de los procesos correspondientes al enfoque en estudio. En cada una se podrá determinar conceptos, objetivos, áreas prioritarias de acción y los factores protectores de la Salud. Los compromisos políticos de los gobiernos reconocen el valor de

incorporar las estrategias del enfoque de Promoción de Salud en las políticas de desarrollo social de cada país, entre otros aspectos más.

Marco legal nacional

En Costa Rica existe un cuerpo normativo que da sustento legal para desarrollar los procesos de promoción de la salud orientados a la construcción de una cultura de salud general y se citan a continuación:

- Constitución Política.
- Ley General de la Salud.
- Ley Orgánica del Ministerio de Salud.
- Ley Fundamental de Educación.
- Código de la Niñez y Adolescencia.

- Ley General de la Persona Joven.
- Ley de creación del ICODER
- Ley Orgánica del Ambiente

- **Decretos:**
 - ❖ N° 38536- MP: define el sector salud y sus responsabilidades.



- ❖ Decreto N° N° 38218-S: crease la Comisión Nacional de Promoción de la Salud.
- ❖ Decreto Ejecutivo N° 32886-S-C-MEICMTSS-MP-G del año 2006: hace alusión a la “creación de la Red Costarricense de Actividad Física y Salud (RECAFIS).”
- ❖ Decreto N° 34030SMAG-MEIC-MEP “Red 5 al Día” Involucra otras Instituciones, entre ellas Gobiernos Locales, así como Organizaciones comunales, etc
- ❖ Decreto N° 35388-PLAN 2-07-2009: Reglamento de Creación de los Consejos Cantonales, Consejos Distritales y Consejos Regionales de Coordinación Interinstitucional.
- ❖ Entre otros.

Marco político-técnico

Otros referentes o lineamientos generales que representan las prioridades políticas y técnicos que orientan el qué hacer de la CRIPS, de otros actores sociales incluidos los Gobiernos Locales y de los procesos estipulados en este

Plan Estratégico Regional de Promoción de la Salud, entre ellos destacan los que desglosan seguidamente:

- Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2015-2018.
- Política Nacional de Salud 2015-2018.
- Plan estratégico nacional de salud de las personas adolescentes 2010-2018.
- Plan de acción Estrategia Nacional de Alimentación Saludable, Actividad Física y Salud Costa Rica 2006-2021.
- Plan Nacional de la Educación.
- Plan Estratégico de RECAFIS.
- Plan Estratégico Regional Intersectorial Salud-Enfermedad Central Occidente 2015-2019.
- Entre otros.



5. Metodología

La propuesta metodológica para formular el presente plan estratégico se hizo en cinco etapas: 1) revisión de bibliográfica, documentación y análisis del marco normativo, de competencias de las instituciones que forman parte del CRIPS, 2) realización de un FODA, 3) definición del marco estratégico (misión, visión, valores y un propósito) de igual forma se definieron funciones de la CRIPS, 5) elaboración del plan estratégico, 6) redacción y revisión del documento final.

Primera etapa

En la primera etapa se revisó el marco normativo que orienta el quehacer de las instituciones que conforman la CRIPS, a fin de identificar sus competencias y por lo tanto, su nivel de participación en la promoción de la salud. Asimismo, se analizó las acciones ejecutadas por cada una de las instituciones, todo esto con el propósito de identificar un punto de partida para la Comisión Regional Intersectorial de Promoción de la Salud (CRIPS), (Anexo N°1)

Segunda etapa

En la segunda etapa se realizó un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA). Esta fase se llevó a cabo mediante la realización de sesiones de trabajo con los miembros que representan a las instituciones en la CRIPS. Se realizaron cuatro sesiones de trabajo y participaron siete funcionarias(os) de las diversas instituciones. El objetivo era analizar el entorno interno y externo que afectaría el desempeño de la CRIPS.(Anexo N°2)

Tercera etapa

Una vez que se identificaron los principales factores externos e internos claves para la CRIPS, se procedió a formular el marco estratégico la visión, la misión, los valores, propósito que constituye el componente filosófico orientador del



accionar de la CRIPS. Para este proceso se tomó en cuenta los resultados de la reflexión en la construcción del FODA. Por otra parte se definieron las principales funciones de esta instancia Organizativa.

Cuarta etapa

Tomando como base los resultados del análisis FODA y la experiencia de los miembros de la CRIPS se elaboró una propuesta de ejes estratégicos articulados con objetivos y acciones concretas que se denominó “Plan Estratégico de la Comisión Regional Intersectorial de Promoción de la Salud 2015-2019” y que se describirá ampliamente en el punto seis de este documento.

Quinta etapa

Finalmente, la última etapa consistió en la elaboración y revisión del documento final que plasma el plan estratégico de la CRIPS el cual marcará el rumbo de acción de esta comisión. Este proceso requirió la participación activa de todos los miembros de la CRIPS, proceso que tomó aproximadamente 22 días durante los cuales se revisó y se tomaron en consideración recomendaciones y sugerencias de los miembros.

5. Resumen diagnóstico del Perfil Protector

5.1 Ubicación de Plan Estratégico: generalidades relacionadas con los factores favorables existentes en la Región Occidente

- a) El Plan estratégico se implementará en la Región Central Occidente cuya sede para efectos del Ministerio de Salud, cubre los siguientes cantones: San Ramón, Palmares, Naranjo, Valverde Vega y Zarcero. (Ver anexo N°3)
- b) Los límites de la Región son: Norte: provincia Guanacaste: Tilarán; provincia Alajuela: San Carlos, Grecia. Sur: provincia Puntarenas: Esparza; provincia de Alajuela: San Mateo, Atenas, Grecia. Este: provincia de Alajuela: Grecia, Alajuela, Poás. Oeste: provincia Guanacaste: Tilarán; provincia Puntarenas:



Montes de Oro, Esparza.

c) La Región Central de Occidente, presenta factores protectores para la salud de la población, presentes en la mayoría de sus cantones. La identificación de los mismos es muy importante a fin de orientar las acciones de Promoción de la Salud hacia el fortalecimiento de dichos factores que son los que permiten mantener la salud. Entre ellos destacan los siguientes:

- ❖ Una de las características de esta Región es que posee una ubicación estratégica pues está prácticamente en el centro del país, esa condición favorece el desplazamiento así como acceso geográfico de la población a servicios regionales y nacionales.
- ❖ Cuenta con una red vial que la hace transitable y conecta con carreteras nacionales, de la misma manera las carreteras de la red vial nacional secundaria sirven de interconexión entre las cabeceras de todos los cantones. La comunicación entre los diferentes distritos la realizan vías terciarias. La mayoría se encuentra asfaltada y el resto son caminos vecinales con lastre.

d) Al analizar el macro ambiente en la Región Occidente se debe destacar que la misma, está caracterizada por una amplia diversidad de ecosistemas presentes en los 5 cantones que la componen, con promedios de altura alrededor de los 1.287 msnm, temperatura promedio anual de 20.5°C y una precipitación media anual de 2.363 mm. Estas características propician un clima que resulta esencialmente benigno a la salud de la población. La presencia de amplias reservas boscosas favorece la riqueza de flora y fauna, a la vez que se convierten en importantes zonas generadoras de reservas hídricas capaces de abastecer las necesidades de los ecosistemas propios de la Región, lo mismo que a los de regiones vecinas. Esto mismo hace que la zona tenga alto potencial en su desarrollo agropecuario, a la vez que amplio interés en la expansión de las actividades ecoturísticas.

En este contexto, sobresalen como se mencionó, las reservas naturales, y zonas protegidas, las cuales tienen como propósito principal la protección de mantos acuíferos, nacientes, cuencas hidrográficas, flora y fauna. Una de las medidas para dicha protección en los cantones que la conforman, es la integración de grupos comunales, ONGs, representantes Instituciones, entre

sus acciones más relevantes está la compra de terrenos aledaños a las nacientes, para garantizar su protección.

Una de esas 25 Áreas Silvestres Protegidas de Conservación de la Cordillera Volcánica Central lo constituye la Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes, ubicada en el Cantón de San Ramón, al oeste de la Región Occidente. La reserva ofrece facilidades para investigadores y estudiantes, para lo cual se cuenta con una Estación Biológica (SINAC, 2015).

Presenta una gran diversidad de ecosistemas naturales originados por la variedad de climas, altitudes y topografía irregular.

Además ostenta más de 250.000 ha de bosques, los cuales cumplen un rol fundamental en la protección del recurso hídrico, básicos para el desarrollo humano y socioeconómico de las urbes que la habitan.



Fuente: Tomado del ASIS DRRSCO, 2015

- e) Amplia estructura organizativa. Entre los grupos organizados con más presencia en la Región, están los que desarrollan proyectos para el mejoramiento y protección de la salud ambiental comúnmente denominados ecológicos, los que se conforman con fines económicos, los orientados al desarrollo comunal como las Asociaciones de Desarrollo Comunal, los que impulsan actividades deportivos, recreativas, tal es el caso de Comités de Deportes y Recreación, culturales, producción orgánica, habilidades, talentos, capacitaciones entre otros y aquellos que apoyan los programas



de salud. Otros son las ASADAS, Comités culturales, Cívicos, Comités de la Persona Joven, SCOUTS, entre otras.

- f) Existen diferentes instituciones públicas y privadas y organizaciones intersectoriales con representación regional y local enfocadas al análisis y brindar servicios sociales desde los respectivos ámbitos de acción que contribuyan al fomento de procesos de Promoción de la Salud en las diversas condiciones que afectan a la población, ya sea en lo político, económico, social, ambiental, cultural y la salud. En el caso de Educación existe un total de 225 Centros Educativos (Ver anexo 4) que implementan proyectos y / o acciones afines a Promoción de la Salud. Con esa premisa, el diagnóstico de la CRIPS, que retoma también aportes del Análisis de Situación de Salud Regional 2015, constituye, insumos para la elaboración del Plan Estratégico de la Comisión Regional Intersectorial de Promoción de la Salud periodo 2015-2019. A fin de lograr un adecuado proceso se partió de la revisión de las acciones ejecutadas por las instituciones para promover la salud desde el enfoque positivo, proactivo e innovador.

En primera instancia, se analizó el compromiso y las acciones vinculadas al fomento de promoción de la salud según el ámbito institucional y el marco legal existentes. En dicho análisis se incluyeron las siguientes instituciones: Ministerio de Salud, Universidad de Costa Rica (UCR), Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), Ministerio de Educación Pública (MEP), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Ambiente y Energía, (SINAC), Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER), Acueductos y Alcantarillados (AYA) e Instituto Nacional de Aprendizaje (INA); Universidad Estatal a Distancia(UNED). (Ver anexo N°1)

- g) Considerando los incisos “e” y “f”, es importante destacar como otro factor favorecedor, los procesos de participación social incluida la comunitaria en sus diversas formas organizativas que caracterizan en esta Región. Se han conformado comisiones donde convergen intereses entre grupos organizados e instituciones para mantener condiciones salutogénicas. La respuesta positiva y compromiso se reflejan en el desarrollo Planes, Programas, proyectos y / o acciones de PS, vinculadas a demandas regionales y locales, así como Institucionales, Políticas y técnicas e igualmente iniciativas propias de algunos actores sociales; tales como las

expuestas por representantes de los cinco cantones que conforman las Región, en el Encuentro Regional de Promoción de la Salud.

A continuación imágenes de representantes señalados.



Grupo de AS Palmares



Grupo de AS Valverde Vega



Grupo de AS Naranja



Grupo de AS regionales MEP



Grupo AS San Ramón



Grupo AS Zarcero Recuento de procesos



AS Regionales en PS



5.2 Programas y proyectos como respuesta Social con ámbito regional y cantonal

Esta Región se implementa proyectos e iniciativas o prácticas vinculadas al enfoque de Promoción de la Salud. Las experiencias son variadas y abordan diversos determinantes y sus factores de la salud, tales como social (educativo, cultural, recreativo etc.), ambientales orientados a la protección de aguas, bosques, socioeconómicos. Se debe resaltar también que en el ámbito social, se da importancia a otras áreas, entre ellas liderazgo, cultura de paz, habilidades para la vida, relaciones familiares saludables, entornos saludables, sexualidad, y por supuesto el empoderamiento a fin de que se cuente con las capacitaciones, educación e información requerida para tomar decisiones informadas que enriquecen estos procesos de promoción de la salud. De igual forma se destaca la participación social, la organización y articulación intersectorial para el desarrollo de los planes, programas, proyectos y acciones específicas en salud.

Algunos de los programas, proyectos y prácticas en Promoción de la Salud que se realizan en la Región, son las que se presentan en los siguientes cuadros:



Tabla N°1

Planes, programas, proyectos y prácticas vinculadas a Promoción de la Salud desarrollados con ámbito regional según, institución u organización. RCO 2015

Planes, programas, proyectos y prácticas vinculada a Promoción de la Salud	Institución u organización responsable
Por un Gobierno Local capacitado y fortalecido en Promoción de la Salud	Dirección regional de Rectoría de la Salud Central Occidente.MS
Proyecto de capacitación” Promoción de la salud y gerencia social desde la lógica positiva e innovadora y su aplicación en la rectoría de la salud en Costa Rica”	Dirección Regional de Rectoría de la Salud Central Occidente, Ministerio de Salud.
Plan Estratégico Regional Intersectorial de Promoción de la Salud 2015-2019	Comisión Regional Intersectorial de Promoción de la Salud(CRIPS)
Olimpiadas del Educador	<i>Grupo regional de Educadores(as)</i> MEP DRECO
Formación y potenciación del aprendizaje en niños, niñas y adolescentes	MEP DRECO
Desarrollo de habilidades y talento en población estudiantil	MEP DRECO
Desarrollo de festivales deportivos, recreativos y culturales.	MEP DRECO
Huertas Escolares	MEP DRECO
Juegos Cooperativos fomenta valores y principios cooperativos a favor del desarrollo personal, profesional y social	Acción Social, Sede de Occidente, UCR
Promoción de tecnologías limpias como alternativa alimentación saludable.	MAG
Favoreciendo mayor ingreso económico desde la producción social y saludable, dentro del sector agropecuario (microempresas agrícolas).	MAG, CNP, INCOPESCA, INDER, SENARA, INTA,
Programa de corredores biológicos: Planificación y elaboración de proyectos para la promoción de actividades ecoturísticas, recreativas y asociadas al desarrollo sostenible.	Ministerio de Ambiente y Energía/SINAC Oficinas de San Ramón, Área de Conservación Cordillera Volcánica Central,



Tabla N°2

Planes, programas, proyectos y prácticas vinculadas a Promoción de la Salud desarrollados en el cantón de Naranjo según, institución u organización. RCO 2015

Planes, programas, proyectos y prácticas vinculada a Promoción de la Salud	Institución u organización responsable
<i>Fomentando la cultura de Salud a través de las actividades Recreativas y Deportivas</i>	<i>Comité de Deportes -Coordinadora Yorleny</i>
<i>"Fomentando procesos de participación de la ciudadanía en favor de la Construcción de la Cultura de la Promoción de la Salud en el Cantón de Naranjo"</i>	<i>Municipalidad de Naranjo</i>
<i>"Fomentando la Cultura y Salud en el Cantón de Naranjo"</i>	<i>Casa de la Cultura</i>
<i>Plan Ponele a la Vida</i>	<i>Colegio Diurno Naranjo</i>
<i>Por mi salud</i>	<i>Área de Salud.CCSS</i>
<i>"Promoción de Estilos de Vida Saludable".</i>	<i>INA</i>

Tabla N°3

Planes, programas, proyectos y prácticas vinculadas a Promoción de la Salud desarrollados en el cantón de Palmares según, institución u organización. RCO 2015

Planes, programas, proyectos y prácticas vinculada a Promoción de la Salud	Institución u organización responsable
<i>Abriendo espacios para la imaginación sociocultural: La experiencia de las Culturas Vivas Comunitarias en Palmares</i>	<i>Grupo USHE.</i>
<i>Plan "Movete Disfrutá la Vida".</i>	<i>Colegio Bilingüe de Palmares</i>
<i>Fomentando espacios participativos, recreativos y culturales para la consolidación de un Programa Municipal con Enfoque en Promoción de la Salud para el Cantón de Palmares. Integra: Cultivarte, Gente al parque, Cine a la calle, Dotación de espacio práctica del Skate, "Soy Bebé y me gusta Leer".</i>	<i>Municipalidad Palmares</i>
<i>Alimentación saludable y actividad física</i>	<i>Área de Salud.CCSS</i>



Tabla N°4

Planes, programas, proyectos y prácticas vinculadas a Promoción de la Salud desarrollados en el cantón de Zarcero según, institución u organización. RCO 2015

<i>Planes, programas, proyectos y prácticas vinculada a Promoción de la Salud</i>	<i>Institución u organización responsable</i>
Finca La Unión; un jardín para el futuro.	ASADA de Laguna ASADA de Palmira
Promoción de espacios para la conservación, investigación y recreación en armonía con el ambiente.	AFAMAR
Conservación y manejo de cuencas y bosques	Instituto NECTANDRA
Cultivando Salud (Agricultura orgánica)	Coopezarcero
Cooperativismo para el desarrollo comunal y la conservación de los recursos naturales.	Coopebrisas
Conservas M y W	William Blanco Productos M y W
El sabor de Zarcero	Panadería Zarcereña
Flores Río Tapezco: Dando color a Costa Rica y el mundo	Flores Río Tapezco
Turismo rural y sostenible en Zarcero.	Agencia de Viajes Batsú.
Abra-Zarce	Comité de la persona Joven.
Un parque para el mundo	Municipalidad de Zarcero
Vivo más y mejor	Área de Salud.CCSS
Actividad física y alimentación saludable con mujeres.	Área de Salud.CCSS
Cultivando Salud (Agricultura orgánica)	Coopezarcero
Cooperativismo para el desarrollo comunal y la conservación de los recursos naturales.	Coopebrisas



Tabla N°5

Planes, programas, proyectos y prácticas vinculadas a Promoción de la Salud desarrollados en el cantón de San Ramón según, institución u organización. RCO 2015

Planes, programas, proyectos y prácticas vinculada a Promoción de la Salud	Institución u organización responsable
Muévete Moncho	Municipalidad
Avenida Cultura	Municipalidad
Proyecto titulado “Laboratorio de Matemática	Depto de Matemáticas, Sede de Occidente, UCR
Liderazgo en Promoción de la Salud	Depto Vida Estudiantil, Sede de Occidente, UCR
Alimentación Saludable	Depto Vida Estudiantil, Sede de Occidente, UCR
Sexualidad Integral	Depto Vida Estudiantil, Sede de Occidente, UCR
Juegos Cooperativos	Acción Social, Sede de Occidente, UCR
Fomentando la innovación en el proceso de enseñanza aprendizaje a través de la PNL.	Universidad San José, sede San Ramón
Del juego a la salud	Área de Salud CCSS
Promoviendo una cultura de paz en distrito Peñas Blancas	Área de Salud CCSS
Plan Estratégico comunitario sustentable 2014-2020	Bloque de Fuerzas Vivas de Piedades Sur
Poemas Gráficos vinculados a los planes de desarrollo en salud de los distritos de San Ramón	Sede de Occidente, UCR
Proyecto estilos de vida saludable	Depto Vida Estudiantil, Sede de Occidente, UCR
Capacitación a microempresarios de la zona de Occidente (fomentar habilidades organizativas, laborales y generar fuentes de ingreso)	Carrera de Administración, Sede de Occidente, UCR
Educación biológica y Ambiental en el área de influencia de la Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes.	Carrera de Biología, Maestría de Desarrollo Sostenible, Sede de Occidente, UCR



Proyección cultural en Artes Musicales	Museo Regional, Sede de Occidente, UCR
Promoción de las artes y la cultura	Museo Regional, Sede de Occidente, UCR
Proyecto Corredor Verde Interurbano de San Ramón	Ministerio de Ambiente y Energía/SINAC Oficinas de San Ramón,

Tabla N°6

Planes, programas, proyectos y prácticas vinculadas a Promoción de la Salud desarrollados en el cantón de Valverde Vega según, institución u organización. RCO 2015

Planes, programas, proyectos y prácticas vinculada a Promoción de la Salud	Institución u organización responsable
Jardín Botánico ElseKientzler	Innovaplan
"Reconstruyendo la cultura de salud en el ámbito municipal".	<i>Municipalidad de Valverde Vega</i>
"Posicionamiento del enfoque promoción de salud, desde una visión social y positiva, hacia el fortalecimiento de sus condiciones y calidad de vida en la población del cantón de Valverde Vega"	<i>Municipalidad de Valverde Vega</i>
<i>Municipalidad de Valverde Vegalema: "La unión hace la fuerza"</i>	<i>Municipalidad de Valverde Vega</i>
<i>Juventud sarchiseña en acción: ejemplos de labor social para un cambio comunitario</i>	Comité de la persona Joven
Promoviendo la salud, por medio de actividades recreativas, culturales y una alimentación sana.	MEP Valverde Vega
Alimentación saludable y actividad física	Área de Salud.CCSS



Se reconoce a su vez la importante cantidad de grupos enfocados en la estimulación y desarrollo de talentos y habilidades artísticos- culturales. Algunos de ellos se pueden observar en el anexo N°4, los cuales son propiciados desde las Instituciones como MEP, Dirección Regional Educativa Occidente (DREO), Universidad de Costa Rica, Municipalidades, Casas de la Cultura, Ministerio de Cultura, entre otros.

5.3 Infraestructura Recreativa y Deportiva

En el siguiente cuadro se puede observar la cantidad de infraestructura existente según cantón que conforma la RCO, la cual constituye una oportunidad por favorecer el desarrollo de actividades recreativas y deportivas. Los espacios predominantes son las canchas de Fútbol (117) seguidas de salones comunales(65) y el tercer lugar lo ocupan los gimnasios (53).

Cuadro N°1

Espacios Físicos para Recreación y Deportes existentes en la RCO, distribuidos según cantón. Año 2015

ESPACIO FÍSICO	Palmares	San Ramón	Naranjo	Valverde Vega	Zarcelero	TOTAL
Salones Comunales (algunos multiusos, otros con canchas o gimnasios)	7	20	5	18	15	65
Parques	2	6	1	2	2	13
Parques Infantiles	7	3	1	1	10	22
Parque de skate	1	1		1		3
Canchas de Fútbol	13	50	26	16	12	117
Canchas de Papifootball		25		4		29
Canchas de Basquetbol	4	20	2	18	3	47
Cancha de Voliball		5		18		23
Cancha de tenis		4				4
Fútbol salón		2	1	2		5
Fútbol 5	4	2	4	3		13
Gimnasios en centros educativos-comunales	2	25	8	18	4	53
Gimnasios particulares	6		2	4		10
Estadios deportivos	1	1	2	1		4
Complejo Deportivo	1	1	1			3
Piscinas	1	8		1	1	11
Centros recreativos	1	15	10	2		28
Sala de Pules		6	3	4		13
Sala de billar		1	1	4		6
Salones de bailes		1				1

Fuente: Informe del escenario de salud de las Direcciones de áreas rectoras de salud Palmares, San Ramón, Zarcelero, Naranjo, Valverde Vega



También funcionan organizaciones comunales y privadas las cuales se abocan a la organización y ejecución de diversas actividades: deportivas donde se ha estimulado el talento en personas de los diferentes grupos etarios, recreativas como caminatas juegos tradicionales, aeróbicos, entre otras. Los grupos de mayor representación son los comités de deportes (52) seguidos de Escuela de Natación, Academia de Baile, Gimnasia Rítmica ocupando igual número (5) de cada una.

Cuadro N°2

Organizaciones públicas y privadas que realizan actividades recreativas, y Deportivas en la RCO, distribuidos según cantón. Año 2015

<u>ESPACIO FÍSICO</u>	<u>Palmar es</u>	<u>San Ramón</u>	<u>Naranjo</u>	<u>Valverde Vega</u>	<u>Zarcero</u>	<u>TOTAL</u>
Escuela de Natación Piscina El Cisne		3	1	1		5
Asociación Deportiva de Natación Naranjo		2	1			3
Academias de taewondo	1	1	1			3
Academia de baile		2	1	1	1	5
Academia de Karate	1	1	1	1		4
Gimnasia Rítmica	1	1	2		1	5
Asociación de Ajedrez	1	1	1			3
Asociación o grupos de Tenis de Mesa			1			1
Asociación de Ciclismo		1	1	1		3
Asociación de Baloncesto	1	1	1	1		4
Asociación de Fútbol	1	1	1	1		4
Asociación de Vóleybol		1	1			2
Asociación de Motociclismo		1				1
Asociación de Atletismo		1				1
Comités Deportes	7	15	16	8	7	52
Asociación de alterofilia		1				1

Fuente: Informe del escenario de salud de las Direcciones de áreas rectoras de salud Palmares, San Ramón, Zarcero, Naranjo, Valverde Vega

6.4. Factores socioeconómicos

La situación económica de la Región es bastante favorable en relación con otras zonas del país. La mayoría de la población se ubica en el grupo de edad económicamente activa, siendo la población joven la mayoritaria. La economía está constituida por actividades variadas, tales como agricultura tradicional y no tradicional, artesanía, turismo, áreas industriales y comerciales, actividades pecuarias. Es importante resaltar el surgimiento de



algunas experiencias importantes en cuanto a la producción agrícola con aplicación de tecnologías limpias favoreciendo la salud, tanto de los consumidores como la protección del ambiente. Por otra parte, se observa un avance en el surgimiento de microempresas administradas por mujeres, otras por hombres y algunas mixtas. Existe un aprovechamiento económico del atractivo turístico como fuente de ingresos.

Seguidamente se presentan tablas por cantón, que resaltan algunas de las organizaciones productivas según actividad económica, mismas que representan a su vez, factores favorecedores en cuanto al desarrollo de talentos, habilidades individuales, colectivas, emprendedurismo lo cual se traduce en fuentes de ingresos para los diversos grupos, permitiéndoles acceder a otros bienes y servicios básicos para el fortalecimiento de su nivel y calidad de vida.

Tabla N 7

Organizaciones productivas del cantón de Naranjo según actividad económica : factores favorecedores del emprendedurismo, habilidades individuales, colectivas y fuentes de ingresos 2015

Organizaciones productivas	<i>Actividades</i>
Asociación de mujeres agroindustriales de Concepción	Plantas ornamentales y otros cultivos
Asociación de productores de cañuela	Café , hortalizas, granos básicos
Asociación de pequeños productores agropecuarios de calle hornos	
Asociación de productores de los robles	Café, hortalizas
Asociación de productores San Agustín	Café, hortalizas
Asociación de productores de San Antonio de Barranca	Hortalizas
Asociación de mujeres de Barranca	Café
Asociación de mujeres productoras Agroindustriales de San José de Naranjo	
Asociación de mujeres de San Roque de Naranjo	Ornamentales



Centro agrícola cantonal de Naranjo	Comercialización de productos feria del agricultor
Cooperativa de Caficultores y Servicios Múltiples de Naranjo	Producción, procesamiento y comercialización de café, producción de abono orgánico
Grupo de productores San Antonio de Barranca	Hortalizas
Laboratorios Tricolab S.A	producción de hongos de uso agrícola

Fuente: *Dirección Regional Valle Occidental. MAG, Grecia*

Tabla N 8

Organizaciones productivas del cantón de Palmares, según actividad económica : factores favorecedores del emprendedurismo, habilidades individuales, colectivas y fuentes de ingresos 2015

Organizaciones productivas	Actividades
Asociación de productores Bruma y Sol	Producción agrícola
Cooperativa de caficultores de Palmares	Producción procesamiento y comercialización de café, producción de abono orgánico
Asociación Madre Verde	Protección ambiental - ecoturismo

Fuente: *Dirección Regional Valle Occidental. MAG, Grecia*



Tabla N 9

Organizaciones productivas del cantón de San Ramón, según actividad económica : factores favorecedores del emprendedurismo, habilidades individuales, colectivas y fuentes de ingresos 2015

Organizaciones productivas	Actividades
Asociacion Delicias Paceñas	Elaboracion y venta de prestifios y derivados de dulce
Asociacion de productores de dulce ecológico del Bajo la Paz	Industrialización de la caña de azúcar
Agropecuaria el Alto Villalobos Salas S A	Producción de leche
Asociación de productores microempresarios de San Ramón	Producción chayote
Asociación de familias agroempresarias del Socorro	Productos a base de plantas medicinales
Inversiones Zamora Fernández SA	Producción leche
Café de Altura especial SA	Industrialización y comercialización de café, producción de abonos y otros insumos orgánicos
Cooperativa productores de caña RL	Industrialización y comercialización de caña de azucar
Cooperativa de productores de leche RL	Industrialización y comercialización derivados leche
Centro Agrícola cantonal de San Ramón	Comercialización de productos de la agricultura familiar

Fuente: Dirección Regional Valle Occidental. MAG, Grecia

Tabla N 10

Organizaciones productivas del cantón de Valverde Vega, según actividad económica : factores favorecedores del emprendedurismo, habilidades individuales, colectivas y fuentes de ingresos 2015

Organizaciones productivas	<i>Actividades</i>
Asociación agroindustrial de San José de Trojas	Producción y comercialización de tomate, chile dulce y otras hortalizas
Asociación de mujeres agroindustriales de San Pedro de Trojas	Producción de café, chile dulce, tomate
Asociación agroecológica para la conservación de la naturaleza	Protección de nacientes
Asociación productores la Virgencita de Trojas	Producción de café, chile dulce, tomate
Asociación usuarios de agua de Sabanilla	Producción, café, tomate
Asociación de productores agroindustriales del sector de Trojas	Producción y comercialización de hortalizas
Asociación de mujeres de San Martín	Producción y comercialización de lechuga
Centro agrícola cantonal de Valverde Vega	Feria del agricultor, crédito, suministro insumos
Cooperativa autogestionaria de mujeres de San José de Trojas	producción de , lechuga, culantro, chile dulce
Grupo productores orgánicos del Toro	Producción y comercialización de lechuga
Grupo productores Los Ángeles	Producción y comercialización de lechuga

Fuente: *Dirección Regional Valle Occidental. MAG, Grecia*

Tabla N 11

Organizaciones productivas del cantón de Zarcero, según actividad económica : factores favorecedores del emprendedurismo, habilidades individuales, colectivas y fuentes de ingresos 2015

Organizaciones productivas	<i>Actividades</i>
Cooperativa agrícola de Servicios Múltiples de Alfaro Ruiz	Venta de insumos, procesamiento frutas,
Asociación de productores orgánicos de Alfaro Ruiz	Producción y comercialización de hortalizas orgánicas y jugos orgánicos
Asociación de productores de invernaderos de Zarcero	Producción y comercialización de chile dulce y otras hortalizas en invernadero
Asociación de mujeres empresarias de Tapezco	Producción de hortalizas, fabricación de picadillos y tamales
Asociación de jóvenes emprendedores de Zarcero	Producción de hortalizas
Centro Agrícola cantonal de Zarcero	Feria del agricultor
Cooperativa de Servicios Múltiples de Santa Rosa de Alfaro Ruiz, R.L	Producción de lácteos, abono orgánico, venta de insumos y supermercado,
Helzar de Zarcero	Producción de café
Forjadores del Futuro	Producción de hortalizas

Fuente: *Dirección Regional Valle Occidental. MAG, Grecia*

Al retomar la información de las páginas precedentes, se evidencia que escenario de salud presenta condiciones favorables significativas que constituyen fortalezas y / u oportunidades para avanzar con los procesos de reforzamiento de las mismas; de igual forma en el posicionamiento y legitimación del enfoque de Promoción de la Salud desde los diferentes determinantes y respectivos factores protectores.



7. Marco estratégico de la CRIPS

7.1. Visión

“Seremos una instancia intersectorial líder y modelo en el desarrollo de procesos y acciones regionales y locales, hacia la construcción de una cultura de salud desde el enfoque positivo, propositivo, proactivo e innovador de promoción de la salud en la Región Central de Occidente

7.2. Misión

“Somos una organización intersectorial que fomenta y lidera el posicionamiento de la enfoque de promoción de la salud en la Región Central de Occidente”.

Valores

Los valores son los siguientes:

Compromiso: desarrollar todas las acciones posibles para el cumplimiento de los objetivos

Constancia: mantener una asistencia permanente y activa durante los procesos requeridos para el alcance de objetivos

Perseverancia: firmeza y continuidad en la realización de las acciones para el posicionamiento del enfoque de promoción de la salud

Convicción: fuerte creencia en el enfoque de promoción de la salud

Optimismo: disposición y actitud positiva hacia el enfoque de promoción de la salud y su desarrollo.

Solidaridad: intercambio activo de pensamientos, materiales, acciones, ideas, propuestas que permitan enriquecer el enfoque a nivel intersectorial.



Pertenencia: sentirme parte de la comisión, participando activamente en la toma de decisiones y aportando en las acciones definidas, según competencias, capacidades y conocimientos.

Política general de la CRIPS

Favorecer el desarrollo de las potencialidades y capacidades individuales así como las colectivas de representantes de Instituciones públicas, privadas, organizaciones regionales y locales en procura del fomento del enfoque de Promoción de la Salud aprovechando, iniciativas, acciones y recursos existentes.

7.3. Plan estratégico

El Plan de la CRIPS 2015-2019 busca trascender la visión de corto plazo que ha prevalecido por lo que establece un norte prospectivo que permita alcanzar cambios sustantivos, que trasciendan los plazos del periodo de Gobierno actual, para que los procesos y acciones establecidas sean continuos y sostenidos pues solo así se lograrán generar resultados en el tiempo que contribuyan a la edificación de una verdadera cultura de Salud para el desarrollo integral así como calidad de vida de la población de esta Región.

Objetivo General

Legitimar el enfoque de positivo, proactivo e innovador de Promoción de la Salud en la gestión de las instituciones del Sector Salud, Deporte y Nutrición así como en otras instancias del Sistema de la Producción Social de la Salud de la RCO, para el fortalecimiento de una cultura de salud integral.

Indicador de impacto

Posicionamiento del enfoque de PS desde su visión positiva en el quéhacer de Instituciones y organizaciones de la Región de Occidente.

A continuación se muestra el Plan Estratégico de la Comisión Regional Intersectorial de Promoción de la Salud.

Plan Estratégico de Comisión Regional Intersectorial de Promoción de la Salud

1.Ámbito de Acción de Política: Ámbito 1: Fortalecimiento y consolidación del Sector Salud, Nutrición y Deporte

2.Objetivo General: Legitimar el enfoque de positivo, proactivo e innovador de Promoción de la Salud en la gestión de las instituciones del Sector Salud, Deporte y Nutrición así como en otras instancias del Sistema de la Producción Social de la Salud de la RCO, para el fortalecimiento de una cultura de salud integral.

3. Indicador de impacto: Posicionamiento del enfoque de PS desde su visión positiva en el qué hacer de Instituciones y organizaciones de la Región de Occidente

4.Área intervención	5. Objetivo específico	6.Indicador	7. Actividades	8. Periodo de ejecución					9.Res-ponsables	10. AS Participantes
				2015	2016	2017	2018	2019		
Coordinación intersectorial	1. Favorecer la articulación de actores sociales así como el fortalecimiento de esfuerzos, iniciativas planes, proyectos y recursos intersectoriales existentes que faciliten el posicionamiento del enfoque de PS desde su visión positiva, en la RCO	1.1 N° de actores sociales articulados implementando el enfoque de Promoción de la Salud.	1.1.1 Abogacía ante jerarcas de instituciones locales competentes en PS, orientadas al apoyo político y técnico requerido por la CRIPS y sus respectivos procesos	X	X	X	X	X	DRRSCO-MS	Autoridades nacionales. regionales, locales
			1.1.2 Establecimiento de espacios de análisis, clarificación de competencias y atribuciones de Instituciones del Sector Salud y otros sectores afines en PS		X					



4. Área intervención	5. Objetivo específico	6. Indicador	7. Actividades	8. Periodo de ejecución					9. Responsables	10. AS Participantes
				2015	2016	2017	2018	2019		
Coordinación intersectorial	1. Favorecer la articulación de actores sociales así como el fortalecimiento de esfuerzos, iniciativas, planes, proyectos y recursos intersectoriales existentes que faciliten el posicionamiento del enfoque de PS desde su visión positiva, en la RCO	1.1 N° de actores sociales articulados implementando el enfoque de Promoción de la Salud.	1.1.3 Fortalecimiento de la instancia regional intersectorial en PS	X	X	X	X	X	CRIPS	
			1.1.4 Conformación de comisiones cantonales intersectoriales en los 5 cantones de la RCO		X				CRIPS	Gobiernos Locales- representantes locales MS-MEP-CCSS- Juntas de Salud- MAG-ASADAS- Comités Persona Joven, Comités de Deportes, AIDC, Entre otras
			1.1.5 Capacitación a las CCPS en formulación, ejecución y evaluación de Planes Estratégicos y operativos y/ o proyectos		X	X	X	X	MS-INA- UCR UNED	Gobiernos Locales- representantes locales MS-MEP-CCSS- Juntas de Salud- MAG-ASADAS- Comités Persona Joven, Comités de Deportes, AIDC, Entre otras
			1.1.6 Análisis y seguimiento de procesos de PS, entre ellos las acciones orientadas al fomento de estilos de vida saludable por parte de las comisiones y otras instancias cantonales de la RCO		X	X	X	X	MS- CCSS- MEP- MAG	Gobiernos Locales- representantes locales MS-MEP-CCSS- Juntas de Salud- MAG-ASADAS- Comités Persona Joven, Comités de Deportes, AIDC, Entre otras



4. Área intervención	5. Objetivo específico	6. Indicador	7. Actividades	8. Periodo de ejecución					9. Responsables	10. AS Participantes
				2015	2016	2017	2018	2019		
Coordinación intersectorial	1. Favorecer la articulación de actores sociales así como el fortalecimiento de esfuerzos, iniciativas planes, proyectos y recursos intersectoriales existentes que faciliten el posicionamiento del enfoque de PS desde su visión positiva, en la RCO	1.1 N° de actores sociales articulados implementando el enfoque de Promoción de la Salud.	1.1.7 Definición de espacios de comunicación social y de divulgación de acciones y experiencias desde el enfoque de PS.		X	X	X	X	CRIPS	Representantes de medios de comunicación- Gobiernos Locales- representantes locales MS-MEP-CCSS- Juntas de Salud- MAG- ASADAS-Comités Persona Joven, Comités de Deportes, AIDC, Entre otras
			1.1.8 Reconocimiento y estimulación de iniciativas, proyectos y/o acciones afines al enfoque positivo e innovador de PS que realizan los actores sociales a nivel interinstitucional e intersectorial de la RCO			X		X	CRIPS	Gobiernos Locales- representantes locales MS-MEP-CCSS- Juntas de Salud- MAG- ASADAS-Comités Persona Joven, Comités de Deportes, AIDC, Entre otras



4. Área intervención	5. Objetivo específico	6. Indicador	7. Actividades	8. Periodo de ejecución					9. Responsables	10. AS Participantes
				2015	2016	2017	2018	2019		
Fortalecimiento de capacidades	2. Facilitar herramientas teóricas, metodológicas y operativas sobre el enfoque de Promoción de la Salud desde su visión positiva, proactiva, propositiva e innovador así como otras temáticas afines que favorezcan la implementación de los procesos vinculados a este enfoque.	2.1 Número de actores sociales aplicando el enfoque de PS en sus planes, proyectos y acciones.	2.1.1 Desarrollo de procesos de capacitación a diferentes actores sociales.		X	X	X	X	MS-UCR-INA UNED	Representantes de diversas Instituciones-estudiantes universitarios
			2.1.2. Fortalecimiento de alianzas estratégicas interinstitucionales e intersectoriales	X	X	X	X	X	MS	Comisiones locales- Universidades públicas y privadas- Instituciones privadas
			2.1. 3 Identificación y gestión de recursos.	X	X	X	X	X	CRIPS	Autoridades de las instituciones representadas en la CRIPS-Comisiones locales- Universidades públicas y privadas- Instituciones privadas
			2.1. 4. Seguimiento al desarrollo de planes, programas, proyectos y / o acciones de PS derivados de capacitaciones	X	X	X	X	X	CRIPS	Autoridades de las instituciones representadas en la CRIPS-Comisiones locales- Universidades públicas y privadas- Instituciones privadas



4. Área Intervención	5. Objetivo específico	6. Indicador	7. Actividades	8. Período de ejecución					9. Res- ponsa- bles	10. A S Participantes
				2015	2016	2017	2018	2019		
Investigación y desarrollo tecnológico	3. Propiciar proyectos de investigaciones aplicadas en Promoción de Salud que generen evidencias para la toma de decisiones de las autoridades y equipos técnicos nacionales, regionales y locales que fortalezcan dicho enfoque	3.1 Número de proyectos promovidos e implementados	3.1.1 Gestión y fortalecimiento de alianzas con universidades		X	X	X	X	CRIPS	Universidades
			3.1.2 Identificación de prioridades de temas por investigar		X				CRIPS y Comisiones locales PS	MS-Universidades-CCSS-MEP
			3.1.3 Seguimiento a los proyectos de investigación promovidos		X	X	X	X	CRIPS	Universidades
			3.1.4 Socialización de resultados de investigaciones			X	X	X	UCR-MS	Instancias Internacionales- Autoridades de las instituciones representadas en la CRIPS-Comisiones locales- Universidades públicas y privadas- Instituciones privadas



4. Area intervención	5. Objetivo específico	6. Indicador	7. Actividades	8. Periodo de ejecución					9. Responsables	10. AS Participantes
				2015	2016	2017	2018	2019		
Legislación	4. Impulsar la revisión y propuestas de ajuste de decretos vigentes afines a PS en concordancia con la visión positiva, proactivo e innovador de Promoción de la Salud como referente de las actuaciones de los actores sociales en relación con este enfoque	4.1 Número de propuestas de ajustes a Decretos que integren el nuevo enfoque PS	4.1.1 Revisión y propuestas de ajuste de decretos	X					CRIPS	
			4.1.2 Abogacía y gestión ante las autoridades del Ministerio de Salud de la modificación de decretos	X					DRRS-CO	Autoridades de las instituciones representadas en la CRIPS
			4.1.3 Seguimiento a resultados de gestiones	X	X	X			CRIPS	Autoridades de las instituciones representadas en la CRIPS

8. Implementación

El Plan estratégico se implementará mediante la realización de proyectos, procesos y actividades a partir del quehacer ordinario de las instituciones que forman parte de la Comisión Regional Intersectorial de Promoción de la Salud como las que se impulsaran desde esta instancia organizativa en su conjunto. Para garantizar el cumplimiento del Plan anualmente se formulara un plan operativo, además, se monitoreará el logro de las actividades, las cuales serán medidas de acuerdo con los indicadores establecidos.

9. Seguimiento y evaluación

9.1. Seguimiento

Para efectos de este plan, se va a entender como seguimiento una acción permanente, que permite una revisión periódica del trabajo ejecutado, en la conducción de grupos de otros actores sociales, gestión y utilización de materiales, equipos tecnológicos fundamentales para el cumplimiento de los objetivos. En tal sentido, las personas encargadas de este plan estarán realizando una serie de acciones de seguimiento, tales como.

- a) Sesiones periódicas para analizar el cumplimiento de los objetivos operativos, la ejecución de actividades y el uso de los recursos y materiales.
- b) La elaboración de actas que permitan registrar las acciones y responsabilidades que pretende alcanzar la CRIPS en la Región.
- c) Un listado de acciones y de recursos ejecutados por los actores responsables de la implementación del Plan Estratégico.
- d) Revisión de informes, planes elaborados por comisiones locales de PS.
- e) Estas acciones se realizarán utilizando diversas tácticas y según la disponibilidad de tiempo que tenga los miembros de la CRIPS.



9.2. Proceso de evaluación

Se va a considerar la evaluación como un proceso de investigación aplicada, que permite a los actores integrantes de la CRIPS tener información, a fin de identificar los aspectos positivos, mejorar el Plan Estratégico y generar recomendaciones, igualmente validar los logros alcanzados.

El proceso de evaluación del plan estratégico va a retomar parte de la información registrada en la etapa de seguimiento, dado que ambos procesos se complementan mutuamente.

Para efectos de este plan estratégico se va a realizar tres tipos de evaluaciones:

Evaluación ex ante: este tipo de evaluación se realiza antes de ejecutar el plan, donde se van a identificar los factores que determinan la viabilidad y factibilidad de la ejecución del Plan en la Región.

Evaluación durante: Este tipo de evaluación que se realiza cuando el plan está siendo ejecutado.

Evaluación ex post: es un tipo de evaluación que se realiza cuando el plan ya fue ejecutado.

El proceso de evaluación se ejecutará mediante un conjunto de actividades, técnicas y herramientas investigativas, tanto del enfoque cualitativo, como cuantitativamente; que serán implementadas por todos los integrantes de la CRIPS

8.2.1 Indicadores

Se definieron indicadores y categorías para cada momento de la evaluación (Ver Anexo N° 5)



10. Sostenibilidad

La sostenibilidad se considera como un conjunto de factores que garantiza la ejecución y permanencia del plan en el tiempo, pero a la vez, garantiza la formalización y legitimidad del mismo en la Región de Occidente.

Por tal motivo, la sostenibilidad del plan se garantiza de la siguiente manera:

- La firma de una carta de compromisos entre las autoridades de las instituciones públicas de la Región.
- Articulación y fortalecimiento de alianzas estratégicas.
- El impulso de propuestas de políticas locales que favorezcan la promoción de la salud.
- La integración de ciertos objetivos o acciones del plan en los planes estratégicos y operativos de las instituciones públicas y privadas de la región.
- La continuidad del compromiso y participación de los miembros de la CRIPS en la Región.
- La disponibilidad de recursos humanos, materiales y tecnológicos para la ejecución del Plan.
- La integración de este Plan en el Plan Estratégico Regional Salud-Enfermedad 2015-2019 Región Occidente.

11. Bibliografía

COMISCA. (2013) “Plan Regional de Promoción de la Salud para Centroamérica y República Dominicana. 2014-2018”.

COSTA RICA, SAN JOSE. MINISTERIO DE SALUD.DRRSCO (2015) “Política Nacional de Salud 2015-2018”

COSTA RICA, SAN JOSE. MINISTERIO DE SALUD (2011) ”Modelo Conceptual y Estratégico de la Rectoría de la Producción Social de la Salud. Dirección General de la Salud.

COSTA RICA, SAN JOSE. MINISTERIO DE SALUD.DRRSCO (2004) *Medición Regional de las Funciones Esenciales de Salud Pública en la Región Central Occidente*. Unidad Regional de Desarrollo de la Salud.

COSTA RICA, SAN JOSE. MINISTERIO DE SALUD.DRRSCO (2015); Análisis de situación de salud *en la Región Central Occidente*. Unidad de Rectoría de la Salud.

COSTA RICA, SAN JOSE. MINISTERIO DE SALUD.DRRSCO (2015): Informes de las enlaces de Promoción de la Salud, DARS, DRRSCO. 2015

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (1986). Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud, Primera Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud: Hacia un nuevo concepto de la Salud

PICADO HERRERA, LIDIA; QUESADA MONGE, ANA CRISTINA. Artículo “Aclarando las posiciones teóricas sobre el Enfoque en Promoción de la Salud: en busca de su efectiva implementación en el contexto actual”. Revista Trabajo Social No. 12. Universidad Antioquia. Julio-Diciembre 2010

PICADO HERRERA, LIDIA; (2015) Cuadro Resumen del Marco Legal Internacional, Nacional Técnico- Político vigente Costa Rica.2014

_____ (2014) Bases conceptuales sobre el Proceso Salud-Enfermedad y Enfoque en Promoción de la Salud desde una visión positiva, proactiva, propositiva e innovadora



Anexos

Anexo N°1

PRINCIPALES ACCIONES IDENTIFICADAS PARA EL FOMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD SEGÚN COMPETENCIAS Y ÁMBITO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN	ACCIONES INSTITUCIONALES u ORGANIZACIONALES PROPUESTAS SEGÚN ENFOQUE DE PS
Ministerio de Salud	<ul style="list-style-type: none">➤ Definir las funciones, procesos rectores gerenciales según enfoque positivo, proactivo e innovador de PS➤ Constituir y consolidar instancias organizativas, regional y local de PS➤ Impulsar la formulación, implementación y evaluación de Plan Estratégicos desde enfoque positivo de PS➤ Facilitar procesos de empoderamiento de actores sociales en torno al enfoque de PS➤ Propiciar Foros, Encuentros, Conferencias sobre PS➤ Propiciar alianzas con universidades para la formulación de investigaciones que brinde evidencias para la toma de decisiones en este campo➤ Estimular las iniciativas y prácticas exitosas vinculadas a PS, realizadas por actores sociales➤ Propiciar Foros, Encuentros, Conferencias sobre PS.➤ Impulsar la legitimación del enfoque positivo de PS➤ Impulsar investigaciones en el campo de la PS.
CCSS.RCN	<ul style="list-style-type: none">➤ Promoviendo una cultura de paz en distrito Peñas Blancas➤ Actividad física y alimentación saludable con mujeres➤ Salud bucodental con población escolar➤ Por mi salud. <p>ACCIONES</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Capacitaciones a las comisiones locales➤ Supervisiones por unidades Programáticas➤ Reuniones semestrales con facilitadores de PS➤ Intercambio de experiencias➤ Asesoría y apoyo en el diseño, ejecución y evaluación proyectos , según lineamientos institucionales➤ Abogacía en diferentes instancias➤ Registros de acciones de Promoción de la Salud desarrolladas en la región➤ Participación en redes de promoción de la salud CRIPS
UCR	<ul style="list-style-type: none">➤ Formación integral de profesionales de alta calidad en 24 carreras diferentes para la Región de Occidente.➤ Promoción de la salud en la persona adulta mayor.➤ Proyecto estilos de vida saludable, dirigido a estudiantes universitarios.➤ Semana de bienvenida a los y las estudiantes, se realiza una vez durante el ciclo lectivo. (2 veces al año).



	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desde la ACCIÓN SOCIAL: El departamento de Acción Social tiene los siguientes proyectos que aportan en la PS: Laboratorio de Matemática Educación ➤ Apoyo a entidades y grupos comunales en temas relacionados con la microempresa ➤ Promoción de la salud bucodental en las comunidades. ➤ Capacitación a microempresarios de la zona de Occidente ➤ Fortalecimiento en la educación cooperativa ➤ Alfabetización de adultos en la comunidad de Bajo Tejar ➤ Educación biológica y Ambiental en el área de influencia de la Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. ➤ Grupos y participación cultural en bailes folklóricos, banda sinfónica, bailes populares, música de cámara, Teatro Guadaña, Cine universitario didáctico los días jueves por la noche en el Museo Regional de San Ramón. ➤ Proyección cultural en Artes Musicales. ➤ Educación y aprendizaje en Música, a través del Conversatorio de la Música, ubicado en Palmares. ➤ Promoción de las artes y la cultura a través de gran cantidad de actividades en el Museo Regional de San Ramón. ➤ Proyecto de Actividades productivas para mujeres de los poblados de Cerrillos, Sabana Bonita y Peñas Blancas, Esparza y Puntarenas
<p>Ministerio de Educación MEP</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Formación y potenciación del aprendizaje en niños, niñas y adolescentes. ➤ Proyecto: Olimpiada del Educador: actividades diversas para la salud mental de los y las educadores. ➤ Desarrollo de habilidades y talento en población estudiantil ➤ Desarrollo de festivales deportivos, recreativos y culturales ➤ Favorecer las huertas escolares orgánicas
<p>Ministerio de Agricultura y Ganadería</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promoción de tecnologías limpias, por ejemplo: manejo de remanentes (Asodulce). ➤ Promover empresas que promueven o implementen políticas para la promoción de la salud. ➤ Promover el mayor ingreso económico en su producción social para involucrarse en la promoción de la salud, dentro del sector agropecuario (MAG, CNP, INCOPESCA, INDER, SENARA, INTA, entre otros. Mediante capacitaciones, cursos, demostraciones, días de campo, principalmente.
<p>Ministerio de Ambiente y Energía/SINAC Oficinas de San Ramón, Área de Conservación Cordillera Volcánica Central, que pertenece a la Dirección del SINAC / MINAE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Generación de servicios ambientales (agua, oxígeno, captura de CO₂, etc), recreación, turismo, etc asociados a la existencia de las áreas silvestre protegidas ➤ Conservación de bosques ➤ Capacitación y educación ambiental: vinculado a visitas de colegios y escuelas a áreas silvestres públicas y privadas y proyectos ecoturísticos Ej. Hotel Villa Blanca ➤ Vigilancia y protección de nacientes y sus áreas de protección con base en lo que establece la Ley Forestal y la Ley de Aguas. ➤ Controles en la caza y la pesca continental, que incluye la protección y disponibilidad de especies de fauna silvestre y la observación de la biodiversidad asociada.



	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planificación y elaboración de proyectos para la promoción de actividades ecoturísticas, recreativas y asociadas al desarrollo sostenible. Ejemplo, programa de corredores biológicos. ➤ Planificación y ecología urbana: participación en elaboración de propuestas de proyectos para la gestión de desechos sólidos reutilizables, participación y elaboración de proyectos para la Fundación San Ramón Carbono Neutral, participación en el CCCI: Ej. Proyecto Corredor Verde Interurbano de San Ramón.
<p>Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinación y ejecución de los Juegos Nacionales donde participan todos los cantones. ➤ La transferencia de fondos para los diferentes comités cantonales para la promoción de la actividad física y recreación. Que puedan desarrollar y ejecutar proyectos deportivos y recreativos. ➤ Brindan capacitación a los comités cantonales en deporte y recreación y se coordina con estos. ➤ Celebraciones especiales coordinadas con los comités de deportes: día del niño, día del desafío, juegos dorados, festivales de oportunidad, juegos comunales. ➤ Brindan asesorías para la construcción y mantenimiento de instalaciones deportivas y recreativas.
<p>AYA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinar la participación de representantes de Juntas Directivas de acueductos comunales en foros, encuentros y capacitaciones de Promoción de la Salud. ➤ Asesorar a las Juntas Directivas de los acueductos comunales en el programa Vigilantes del Agua dirigidos a estudiantes de primaria ➤ Vigilancia y protección ambiental de las áreas aledañas a las fuentes (nacientes, quebradas, pozos) que abastecen los acueductos comunales
<p>INA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Programa “Promoción Estudiantil”. El objetivo del programa es fortalecer la formación integral de las personas participantes del INA a través de la promoción de estilos de vida saludables como una forma de lograr el mejoramiento de la calidad de vida por medio de la ejecución de proyectos relacionados con las áreas de salud, deporte y del arte. ➤ Programa de Formación em idiomas . ➤ Proporcionar herramientas que faciliten la empleabilidad a la población egresada y a los sectores productivos, el recurso humano calificado, acorde a la demanda del mercado nacional... ➤ Programa de Formación profesional ➤ Objetivo Garantizar la graduación de técnicos mediante la realización del Programa ➤ Con estos programas contribuye no solo a desarrollar talentos y habilidades sino también que mediante formación técnica favorece inserción laboral y por ende el acceso ingreso económico
<p>UNED</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Carreras profesionales en varias disciplinas y especialidades Ej Administración de Servicios de Salud, Educación, Administración de Empresas, Administración Educativa, Educación, Salud Pública... ➤ Proyectos de extensión Docente, Cursos de Emprendedurismo ➤ TCU ➤ Proyecto “Construcción de Estilos de Vida Saludable: Despéjate, Sexualidad sana, segura y satisfactoria, manejo de emociones.”, ➤ Liderazgo en Promoción de la Salud ➤ Curso “Gobierno Local, del Diálogo a la Acción”

Anexo N°2

CUADRO: FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y RETOS DE LA CRIPS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DESDE EL ENFOQUE POSITIVO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA RCO

Fortalezas	Oportunidades para facilitar la implementación de acciones (SE RETOMAN LAS PLANTEADAS POR MS-CCSS-UCR – INA Y SINAC)	Debilidades	Retos
<p>Organización integrada desde 2005</p> <p>Contar con dos planes estratégicos anteriores elaborados e implementados</p> <p>Integrantes: Representantes de diferentes Instituciones intersectoriales</p> <p>Grupo interdisciplinario</p> <p>Algunos miembros cuentan con capacitación y experiencia en PS</p> <p>Contar con una carta de</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Avance TEÓRICOS en el cambio del paradigma de la salud ➤ Mayor conciencia de la población sobre la adopción de estilos de vida saludable ➤ Credibilidad de las comunidades a acciones las acciones realizadas ➤ Existencia de un Plan estratégico Institucional de PS en la CCSS ➤ Existencia de comisiones de PS a nivel local 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta claridad respecto a la visión social de la Salud y del enfoque de PS de algunos integrantes de la CRIPS ➤ No todos las personas representantes muestran igual grado de compromiso y constancia en su participación en la CRIPS 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de claridad en autoridades políticas y presupuestarias respecto a la visión social para el abordaje de los procesos Salud-enfermedad, por lo que privilegian presupuesto y servicios en atención de la enfermedad (Enfoque biólogo-médico-asistencialista).



<p>Compromisos de autoridades regionales para apoyar acciones de PS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Existencia de grupos organizados a nivel comunal, ONG e instituciones ➤ Marco Legal Internacional y Nacional ➤ Formar parte de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud ➤ Prestigio ante otras regiones y comunidades ➤ Posición geográfica estratégica de la RCO. ➤ Trayectoria de participación social existente en la RCO ➤ Proyectos socioeducativos y recreativos de PS desarrollado por AS Institucionales y organizaciones ➤ Universidades Públicas con políticas y acciones que favorecen procesos de PS Ej mediante TCU, TFG. Proyectos de extensión docente, Prácticas profesionales, entre otros. 		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Persiste falta de claridad en políticos, profesionales, personal técnico, representantes Institucionales, Organizaciones y población en general respecto al enfoque de Promoción de la Salud desde su visión positiva así respecto a sus diferencias con prevención de la enfermedad. ➤ Falta de un plan estratégico Intersectorial en Salud elaborado desde la y por la visión social de la salud. ➤ La gestión del Estado y por consiguiente sus instituciones y demás entes que lo componen privilegia la reactividad y no la proactividad.
---	--	--	--



	<ul style="list-style-type: none">➤ Incremento de población de jóvenes con diversidad económica, cultural, geográfica➤ Instituciones Públicas cuentan con Presupuesto del Estado.➤ Inclusión del tema de PS en programas académicos en algunas carreras.➤ Compromisos Legales y técnicos Internacionales y nacionales que respaldan la PS.➤ Existencia Plan Regional de PS para CA Y RD.➤ Contar con procesos teóricos-metodológicos y operativos desde su enfoque positivo, proactivo e innovador.➤ Para procesos de capacitación y planificación estratégica en PS, ajustados e impulsados desde esta Región.		<ul style="list-style-type: none">➤ Falta de información y claridad en AS sobre competencias de otras instituciones y de las comunidades respecto a instituciones.➤ Falta de mecanismos efectivos de comunicación que sean funcionales en cuanto a facilitar lineamientos, y otras informaciones relevantes para facilitar las acciones conjuntas que por ley deben realizar Instituciones públicas.
--	---	--	---



	<ul style="list-style-type: none">➤ Contar con herramientas para identificación de experiencias y formulación de proyectos de PS desde su enfoque positivo, proactivo e innovador ajustadas y fomentadas desde la RCO.➤ Trascendencia del enfoque de PS positivo, proactivo e innovador a nivel nacional e internacional.➤ Funcionamiento de alianzas estratégicas.➤ Región con proyección y reconocimiento Institucional.➤ AS que componen del Sector y SNS.➤ Existencia de la Red Iberoamericana de Universidades promotoras de la Salud.➤ Contar con un programa estatal sobre gobierno digital.➤ Amplia representación regional de instituciones públicas, privadas y		<ul style="list-style-type: none">➤ Desconocimiento de Marco Legal técnico y Político que favorece procesos de PS Intersectorialmente. ➤ Contar y/o hacer uso de los espacios de divulgación electrónicos y de otros medios para la socialización de los planes estratégicos y de trabajo a nivel institucional y local. ➤ El análisis conjunto y la integración de los marcos legales de actuación, la
--	--	--	---



	<p>organizaciones.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Grupos comunales con iniciativas importantes.➤ Trayectoria y vigencia de procesos de participación social.➤ Gobiernos Locales impulsando proyectos e iniciativas con enfoque de PS.➤ Respuesta positiva e involucramiento de algunos actores sociales intersectoriales y de organizaciones comunales.➤ Predomina alto Nivel de escolaridad de la población.➤ La Región cuenta con uno de los mejores índices de salud del país.➤ Riqueza y diversidad de recurso hídrico, clima, suelo, actividades agropecuarias productivas, turísticas, reservas biológicas, posición		<p>capacitación de actores y la participación coordinada a nivel interinstitucional en la gestión ambiental y la promoción de la salud humana.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Abrir espacios de comunicación y divulgación de los planes y proyectos intersectoriales a nivel regional y local en la promoción de la salud y la gestión ambiental a nivel interinstitucional.➤ La participación de Cámaras y actores locales en la identificación de acciones a nivel regional y local ligadas con la promoción de la salud, la recreación familiar y la divulgación de oportunidades de esparcimiento en áreas
--	---	--	---



	<p>geográfica, acceso.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Posición geográfica estratégica.➤ Existencia mundial de información y comunicación vía internet.➤ Predominio de un IDH favorable.➤ Planes, programas y proyectos intersectoriales que favorecen la salud.➤ Existencia de planes Estratégicos en otras Instituciones que posibilitan las coordinaciones y acciones conjuntas en torno a PS.➤ Marco legal para la convocatoria a nivel de Comisiones intersectoriales.➤ Apoyo técnico y monitoreo ambiental a acciones institucionales del MINAE con relación a proyectos ambientales y actuaciones de seguimiento de proyectos de otras Direcciones del Ministerio del Ambiente: DGM,		<p>silvestres Patrimonio Natural del Estado, y, de turismo rural comunitario.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Abrir espacios en la página WEB de la Municipalidad de San Ramón, el SINAC y otras instituciones, con base al mandato del CCCI para divulgar las acciones a nivel de gestión ambiental de la Subregión de San Ramón y la promoción de la salud.➤ Integrar a nivel cantonal y del CB Montes del Aguacate el fortalecimiento y apoyo a la gestión de las ASADAS y Asociaciones locales dedicadas a la conservación del ambiente a través de proyectos que integren la promoción de la salud.
--	---	--	---



	<p>SETENA, Dirección de Aguas, etc.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ El MINAE y el SINAC cuentan con un marco legal complementario que respalda a nivel nacional la gestión rectora sobre el ambiente, como: Ley General de Salud, Ley de Aguas, Ley de Sanidad Animal y Ley de Protección Fitosanitaria.➤ A nivel del SINAC existen planes estratégicos, propuestas y proyectos intersectoriales con acciones de coordinación que favorecen la promoción de la salud y el esparcimiento sano, través del enfoque eco-sistémico.➤ El SINAC es el Punto Focal de las Convenciones: Biodiversidad y de Patrimonio Mundial Natural, con actuaciones a nivel nacional en materia de conservación y salud ambiental.		<ul style="list-style-type: none">➤ Insertarse en el marco de la elaboración del Plan de Desarrollo Humano del Cantón de San Ramón, para definir un programa sobre la promoción de la salud y la gestión ambiental local.➤ Incorporar los programas de educación ambiental y visita a sitios de interés natural y cultural, principios básicos y contenidos temáticos relacionados con la salud.
--	--	--	---



- En la Subregión de San Ramón existe una adecuada cobertura vegetal, una rica diversidad biológica, un abundante recurso hídrico (cantidad y calidad), una diversidad de fincas agropecuarias y ecoturísticas, sitios de esparcimiento y de turismo rural ligados a la promoción de la salud.
- Existencia de Procesos de planificación Intersectorial de Desarrollo Cantonal en el Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI) como ente coordinador del desarrollo del Cantón bajo el mandato de la Municipalidad de San Ramón, que fomenta actividades ligadas con un ambiente sano y una adecuada salud.
- La oportunidad de participar en el Plan de Desarrollo Humano del



- Cantón de San Ramón, abre espacios para la planificación y promoción de la salud como un programa permanente en el corto y largo plazo.
- La Subregión de San Ramón promueve y coordina un programa de educación ambiental a nivel local y escolar, dirigido a las comunidades rurales con el apoyo de empresarios turísticos y organizaciones locales interesadas en la conservación del ambiente y la promoción de la salud, la recreación y el esparcimiento.
- La existencia de un Comité Local de Deportes y Comités Distritales interesados en la promoción del deporte, la recreación, el ejercicio y el esparcimiento sano.



ANEXO Nº 3





Anexo N°4

CENTROS EDUCATIVOS DIRECCIÓN REGIONAL EDUCATIVA OCCIDENTE

Circuito 01

Nombre de la Institución	T. Dirección
Patriarca San José	D-2
Pata de Gallo	PP2
Abraham Paniagua	D-2
Georgina Bolmarcih	D-1
Jorge Washington	D-4
J.N.Felicitas Ramírez	
José J. Salas Pérez	D-4
Llano Brenes	D-2
Macario Valverde	D-2
La Unión	D-2
Mon. Clodoveo Hidalgo	
Rincón de Mora	PP2
Río Grande	D-2
Mixta San Rafael	
Laboratorio	
Rincón de Orozco	D-1
Inst. Julio Acosta García	D-3
Col. Patriarca San José	D-2
Enseñanza Especial	
Lic. Noc. Julián Volio.LI.	D-3
Caipad El Sol Brilla para todos	D-1
J.N José. Salas Pérez	D-2
Lic Exp. Bilingüe S. Ramón	D-2
Colegio Nacional Virtual	
CTP Calle Zamora	D-1
Sunligh School	D-1

Circuito 02

Nombre de la Institución	T. Dirección
ALBERTO MANUEL BRENES MORA	D-4
ÁNGELES NORTE	D-1
FÉLIX ÁNGEL SALAS CABEZAS	D-2
LOS JARDINES	
LOS LAGOS	
FEDERICO SALAS CARVAJAL	D-4
FRANCISCO J. ORLICH BOLMARCICH	D-2
LA Balsa	PP2
JULIÁN VOLIO LLORENTE	
LA PAZ	D-1
LISÍMACO CHAVARRIA PALMA	
MANUELQUESADA BASTOS	
MERCEDES QUESADA QUESADA.	D-2
NAUTILIO ACOSTA PIEPPER	D-2
RUPERTO ZÚÑIGA SANCHO	D-1
JUAN JOSÉ VALVERDE MADRIGAL	D-1
SIMÓN BOLÍVAR	D-2
LICEO NUESTRA SEÑODE LOS ÁNGELES	DC-2
DULCE NOMBRE	PP-2
KINDER FEDERICO SALAS CARVAJAL	D-1



CIRCUITO 03

Nombre de la Institución	T.Dirección
Esc. San Rafael	D-2
Esc. Bajos del Toro	D-1
Esc. Fernando Castro	D-1
Esc. Alto Castro	D-3
Esc. Alvaro Terán	
Esc. Llano Grande	D-1
Esc. Peters	D-3
Esc. San Pedro	D-3
Esc. Sarchí Norte	D-4
Esc. Eulogio Salazar Lara	D-3
Esc. Julio Ulate González	D-2
Esc. Calle San Miguel	D-1
Esc. Sabanilla	D-1
Colegio Francisco J. Orlich	D-3
Jardín de niños Sarchí Norte	D-2
Telesecundaria Bajos del Toro Amarillo	Coordinación
Liceo Experimental Bilingüe de Sarchí	D-1
Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar	Coordinación
Educ. Abierta, Sede Sarchi Norte	Coordinación

CIRCUITO 04

Nombre de la Institución	T. Dirección
Gerardo Badilla Mora	D-4
San Bosco	UNI
Barrio El Carmen	UNI
Bajo Matamoros	
Balboa	D-1
Yadira Gamboa	D-1
Gabino Araya	D-1
Carlos Maria Jimenez O.	D-1
Dr. Carlos Luis Valverde Vega	D-1
Carolina Rodriguez M.	UNI
Carrera Buena	UNI
El Salvador	UNI
Ermelinda Mora Carvajal	D-1
Heli Santamaria	UNI
La Constancia	D-2
La Guaria	
La Palma	D-1
Bajo San Antonio	UNI
Monseñor Juan Vicente Solís Fernández	
Quebradillas	D-1
San Francisco	D-1
Santiago	D-3
El Socorro	UNI
Potrerillos	UNI
IDA Zapotal	UNI
C.T.P Piedades Sur	DCT3
Telesecundaria San Antonio Z.	
Liceo Magallanes	D2
Colegio Científico	
Colegio Bilingue	



Circuito 5

Nombre de la Institución	T. Dirección
Alfonso Monge	
Barrio El Carmen	D-2
El Llano	D-2
Cruce de Cirrí	D-1
El Rosario	D-3
Juan Santamaría	D-2
San Miguel Oeste	
Los Robles	
Lourdes	D-1
Rep. de Uruguay	D-3
Rep. de Colombia	D-5
AULA EDAD	
Santiago Crespo	
San Rafael	D-2
Santa Margarita	D-1
Isabel Iglesias	D-2
Liceo Bilingüe	D-2
JN Rep Colombia	D-2
CAIPAD	
CTP Rosario	
Nombre de la Institución	T. Dirección
Daniel Solórzano Murillo	
La Unión	
Jacinto Ávila Araya	D2
Ermida Blanco González	D3
Joaquín L. Sancho Quesada	

Circuito 6

Nombre de la Institución	T. Dirección
Daniel Solórzano Murillo	
La Unión	
Jacinto Ávila Araya	D2
Ermida Blanco González	D3
Joaquín L. Sancho Quesada	
Julia Fernández Rodríguez	D4
Los Pinos	D1
Jardín de niños Pbro. Manuel Bdo. Gómez	D3
Pbro. Manuel Bdo. Gómez	D5
Dr. Ricardo Moreno Cañas	D3
Pablo Alvarado Vargas	D3
Pbro. Venancio Oña y Martínez	D3
Colegio Bilingüe Palmares	D3
Dr. Ricardo Moreno Cañas	D2
Colegio Nocturno Palmares	D2
Goretti	
San Agustín	
CTP Santo Cristo Esquipulas	D1



Circuito 7

Nombre de la Institución	T. Dirección
Bajo Tapezco	D-1
Arnulfo Arias Madrid	D-2
La Legua	D-1
Colonia Anateri	U
Guadalupe	U
Félix Villalobos Vargas	D-2
José Valenciano Arrieta	U
La Brisa	D-2
Ramón Barquero	U
La Picada	D-1
Morelos	U
Otilio Ulate Blanco	D-4
Salustio Camacho M	D-2
Zapote	D-1
Liceo de Alfaro Ruiz	D-2
Santa Teresita	D-2
Tele Secundaria	T
Liceo de Laguna	D-1
CTP de Zarcero	D-1
Marco Tulio Salazar	

Circuito 8

Nombre de la Institución	T. Dirección
Cañuela	D-1
Las Palmitas	D-1
Eida Vargas	D-1
José del Olmo	D-2
Judas Tadeo Corrales	D-3
La Cueva	D-2
Llano Bonito	UNID.
Lorenzo González	D-1
Miguel Carballo	D-1
Palmitos	D-3
Rep. de Cuba	D-2
Rep de Ecuador	D-2
San Roque	D-1
Liceo de Naranjo	D-3
Colegio Noct. Naranjo.	D-2
Colegio de Candelaria	D-1



Circuito 9

Nombre de la Institución	T. Dirección
Pueblo Nuevo	U
San Jorge Las Rocas	PP2
El Progreso	D-1
Bajo Córdoba	PP2
Valle Azul	D-2
Fermín Rodríguez Cordero	D-2
Los Criques	PEU
Coopezamora	D-1
El Carmen	PP2
El Jaúrri	D-2
El Abanico	D-2
Sector Ángeles	D-2
Carlos M ^o Vásquez Rojas	D-2
Carmen Lidia Castro Rodríguez	D-2
Procopio Gamboa Villalobos	D-3
El Bosque	D-1
Linda Vista	D-1
San Francisco	D-3
Emilio Castro Gómez	PEU
La Altura	D-1
La Cruz	D-1
San Rafael	D-2
Cerro Alegre	D-1
Telesecundaria San Juan	
Liceo Chachagua	1
Colegio Valle Azul	1

Fuente: DREO.MEP



Anexo N°5

GRUPOS ARTISTICOS- CULTURALES

Cantón	GRUPOS
Valverde Vega	<ul style="list-style-type: none">➤ Grupo: Bailes Folkloricos Escuela Sarchí Norte➤ Fundación: En el año 2007.➤ Centro Educativo: Escuela Sarchí Norte➤ Actividades a realizar: Bailes Típicos.➤ Grupo: Ensamble Vocal, Escuela Eulogio Salazar➤ Fundación: En el año 2009.➤ Centro Educativo: Escuela Eulogio Salazar➤ Actividades a realizar: Ensamble Vocal. Grupo: SARCHI MARCHING BAND, Colegio Francisco J. Orlich➤ Fundación: En el año 2001.➤ Centro Educativo: Colegio Francisco J. Orlich➤ Actividades a realizar: Presentación de la Banda➤ Peña Cultural
Zarcero	<ul style="list-style-type: none">➤ Estudiantina Municipal de Zarcero➤ Banda Municipal de Concierto.➤ Peña Cultural
San Ramón	<ul style="list-style-type: none">➤ Recuerdos de mi Tierra. Sede de Occidente.UCR➤ Tiqui. Sede de Occidente: Coordinadora de Acción Social➤ Orquídeas Blancas. Escuela Santiago. San Ramón➤ Marimba Sabanera. Escuela La Sabana
Naranjo	<ul style="list-style-type: none">➤ Grupo Folclórico De Lourdes (35 Integrantes , Niños y Niñas)➤ Grupo Coreográfico Deyabu (4 Integrantes , Adultos 2 Mujeres y 2 Hombres)➤ Grupo Cirquense del Colegio Bilingüe



	<ul style="list-style-type: none">➤ Grupo Violinistas
Palmares	<ul style="list-style-type: none">➤ GRUPO BIRITECA.➤ Conservatorio de música de Occidente. UCR.➤ PEÑA CULTURAL USHÉ Culturas Vivas Palmareñas➤ Culturales Colegio de Palmares. Banda, baile con telas, porrismo y otras➤ Escuela de Artes Crescendo➤ Grupos de Zumba
Regional DRECO Grupo Olimpiadas del educador	<ul style="list-style-type: none">➤ Conjunto musical➤ Grupo de teatro➤ Cantantes➤ Declamación (Grupo Olimpiadas del Educador)



ANEXO N° 6

Indicadores y categorías de evaluación según momento de evaluación

Momento de evaluación	Indicadores	Categorías
Exante	<p>Número de funcionarios con los que se cuentan en las instituciones públicas que desarrollen programas , proyectos e iniciativas en PS</p> <p>Número de recursos e instalaciones disponibles en las instituciones para el desarrollo de programas , proyectos e iniciativas en PS</p> <p>Número de profesionales o talentos humanos existentes que apoyen el proceso de PS.</p> <p>Número de normativas que favorezcan las acciones en Promoción de la Salud.</p> <p># de instituciones o personas interesadas en las acciones del Plan Estratégico de PS.</p> <p># de cartas de compromisos firmadas que integren compromisos de PS.</p> <p># de actores sociales interesados en recibir los beneficios del Plan estratégico (CRIPS).</p>	<p>Habilidades y potencialidades de los funcionarios de la Institución promotora del proyecto</p> <p>Interés de los funcionarios en participar.</p> <p>Tipo de apoyo que puede brindar las autoridades locales.</p> <p>Tipo de apoyo de las autoridades regionales al proyecto.</p>
Durante	<p># de instituciones que se incorporan al Plan estratégico.(CRIPS)</p> <p># de alianzas estratégicas constituidas para desarrollar al plan estratégico. (CRIPS)</p>	<p>La pertinencia de las metodologías.</p> <p>Los conocimientos y habilidades de los talentos humanos para desarrollar las sesiones educativas con enfoque de Promoción de la salud.</p> <p>Habilidades y potencialidades de los funcionarios de la Institución promotora del proyecto</p>



	<p># de actividades y tareas ejecutadas del plan estratégico.(CRIPS)</p> <p># de medios de comunicación local y regionales interesados en promover las acciones del plan estratégico.(CRIPS)</p> <p># de reuniones de los responsables del plan para dar seguimiento al desarrollo de las acciones del plan estratégico.</p>	<p>Interés de los funcionarios en participar del proyecto.</p> <p>Tipo de apoyo que puede brindar las autoridades locales.</p> <p>Tipo de apoyo de las autoridades regionales al proyecto.</p>
Expost	<p>% de personal capacitado sobre el enfoque en Promoción de la Salud.</p> <p># de proyectos de investigación formulados y ejecutados.</p> <p># de Comisiones conformadas sobre promoción de la salud.</p> <p># de propuestas de ajuste de normativas al enfoque de promoción de la salud.</p> <p># de instituciones locales realizando acciones en promoción de la salud.</p>	<p>Aplicación de herramientas con enfoque en Promoción de la Salud en la región.</p> <p>Motivación y fortalecimiento de prácticas colectivas y estilos de vida saludables del personal participante.</p> <p>Empoderamiento del personal sobre la práctica del Enfoque en Promoción de la Salud.</p>



ANEXO 7

ALGUNAS SESIONES DE TRABAJO DE LA CRIPS



ANEXO 8

FOTOS ACTO PROTOCOLARIO Y FIRMA CARTA DE COMPROMISOS DE AUTORIDADES PARA IMPLEMENTAR PLANES ESTRATÉGICOS EN SALUD-ENFERMEDAD, INCLUIDO EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA CRIPS



Autoridades MS-MEP-CCSS-UNED-Programa CEN-CINAI

Inga Carmen L Espinoza INA



Ing Carlos Salas. SINAC



Ing Nelson Kopper. MAG



Licda Roxana Salazar Bonilla. UCR